de Jebrero de mil y quinientos y sesenta y tres años
Don Antonio Carreño muñoz Don Balthasar maz
gil Juan Corbalan alcalde Don Alonso de
hubieda Gonzalo adan Don Juan Fajardo fuentes
Diego Felipe fiscal Don luis carreño Rosa Sal
bador de la villa Juan adan guivas Don Alonso
la moneguivas Diego machorro pers Don Alo.
lopez garcia Don mathias luis Don Juan maz gil
Don Joseph Zarzuela Don Gonzalo gil Don Al
Jerm Fajardo y Don Alonso la cerda Boraze
ga todos capitulares de esta villa como consejo
Justicia Regimiento de ella juntos y en cabildo
de ayuntamiento y determinaron lo siguiente

Y se nombro en el ayuntamiento a el Don Juan Fajar
do fuentes Regidor para que como comisario de
esta villa a Jaen la forma y hade haber en las
Jerminias de esta quaresma con los Religiosos
de el convento de esta villa y aquel estando pre
sente lo a lego

Y se le requirio por parte
del Don Juan lopez garcia vecino de esta villa con
vocatoria y cedula de su magd. por su Real
Consejo de las ordenes fecha en madrid en
veinte de Junio del año pasado de mil
y quinientos y sesenta y cinco años por la qual se
manda que el dho Don Juan lopez garcia
sea admitido al vso y exercicio de el oficio
de Regidor que en esta villa exercio Don
Cristoval fiel Borazeza su padre dho